



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las once horas del día trece de junio de dos mil veinticinco, estando reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche, ubicada en la calle 57 número 4 entre calle 8 y 10 en el Centro Histórico, código postal 24000, de esta ciudad capital, las y los CC. **Luis Homer de Jesús Pérez Vázquez**, Presidente del Comité de Ética; **Amira Edith Arceo Vázquez**, primer miembro titular suplente; **Ileana de Fátima Yanes Tun**, segundo miembro titular electo, **José Román Solís Poot**, tercer miembro titular electo; **Jaime Ermilo Olivera Novelo**, Secretario Ejecutivo; **Luis Fernando Fernández Zubieta**, Secretario Técnico Suplente y; **Rita María del Carmen Tzacún Solís**, Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Turismo, integrantes del Comité de Ética a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Desahogo de los puntos:
 - 4.1 Presentación y aprobación, en su caso, de las Bases para la integración y Funcionamiento del Comité de Ética
 - 4.2 Presentación y Firma del Acuerdo de Confidencialidad.
 - 4.3 Presentación y aprobación, en su caso, del Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta
 - 4.4 Presentación y aprobación, en su caso, del Procedimiento para Levantar Denuncias
 - 4.5 Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de determinación de la denuncia 001-2025
 - 4.6 Presentación y aprobación, en su caso, del Segundo Informe de Actividades 2025
 - 4.7 Presentación y aprobación, en su caso, del Segundo Informe de Denuncias 2025

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Seguidamente se procede a iniciar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la SECTUR



1. Bienvenida.

Luis Homer de Jesús Pérez Vázquez, en su calidad de Presidente del Comité dio la bienvenida a los miembros del Comité.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Para el desahogo de este punto del orden del día, Jaime Olivera Novelo, Secretario Ejecutivo, realizó el pase de lista de asistencia de los participantes, y se verificó que se encontraban presentes todos los miembros propietarios temporales electos del Comité de Ética, por lo que de conformidad con lo previsto en el punto 8 de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética; se declara que existe quórum legal.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura al orden del día, el cual los miembros del Comité de Ética aprobaron por unanimidad de votos

4. Desahogo de los puntos.

4.1 Presentación y aprobación, en su caso, de las Bases para la integración y Funcionamiento del Comité de Ética

El Secretario Ejecutivo presentó el documento de las bases para la integración y funcionamiento del Comité de Ética. Los miembros del Comité lo aprobaron por unanimidad de votos.

4.2 Presentación y Firma del Acuerdo de Confidencialidad.

Se presentó el acuerdo de confidencialidad y el Secretario Ejecutivo destacó la importancia de respetar lo establecido en el documento. Los miembros del Comité firmaron el acuerdo y reafirmaron su compromiso para cumplir con sus obligaciones en respeto al acuerdo de confidencialidad.

4.3 Presentación y aprobación, en su caso, del Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta

Se presentó ante los miembros del Comité de Ética, el protocolo de atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta. Se pidió a todo el equipo que leyera con atención el protocolo para poder asesorar pertinentemente a las y los servidores públicos de SECTUR. El documento fue aprobado por unanimidad de votos



4.4 Presentación y aprobación, en su caso, del Procedimiento para Levantar Denuncias

En un sentido parecido al punto anterior, se presentó a los miembros del Comité el procedimiento para levantar denuncias. El documento fue aprobado por unanimidad de votos.

4.5 Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de determinación de la denuncia 001-2025

El Secretario Ejecutivo presentó el proyecto de determinación de la denuncia 001-2025, elaborado por la comisión temporal para atenderla. Después de explicar los puntos contenidos en el documento, el proyecto fue aprobado por el Comité de Ética y el Secretario Ejecutivo procederá a enviar a la Secretaría de la Contraloría la Determinación de la Denuncia 001-2025, con lo que se da por concluida.

4.6 Presentación y aprobación, en su caso, del Segundo Informe de Actividades 2025

Se presentó para revisión el informe de actividades del segundo trimestre del Comité de Ética. Dicho documento fue aprobado por los miembros del Comité.

4.7 Presentación y aprobación, en su caso, del Segundo Informe de Denuncias 2025

Se presentó para revisión el informe de denuncias del segundo trimestre del Comité de Ética. Dicho documento fue aprobado por los miembros del Comité.

5. Asuntos Generales.

No hay asuntos generales

6. Revisión de Acuerdos.

Num.	Acuerdo
07-2025	Se aprueban las bases para la integración y funcionamiento del Comité de Ética.
08-2025	Se acuerda respetar el Acuerdo de Confidencialidad
09-2025	Se aprueba el protocolo de atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta
10-2025	Se aprueba el procedimiento para levantar denuncias
11-2025	Se aprueba la Determinación de la denuncia 001-2025 y se da por concluida.
12-2025	Se aprueban el segundo informe de actividades y el informe de denuncias del Comité de Ética



7. Cierre de la sesión.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité informó que se han agotado los temas del Orden del Día y solicitó al Presidente del Comité realice lo propio.

Siendo las doce horas del trece de junio del dos mil veinticinco, Luis Homer de Jesús Pérez Vázquez, declaró finalizada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética del ejercicio 2025. Asimismo, instruyó al Secretario Ejecutivo redactar la presente acta, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.





CIERRE DEL ACTA

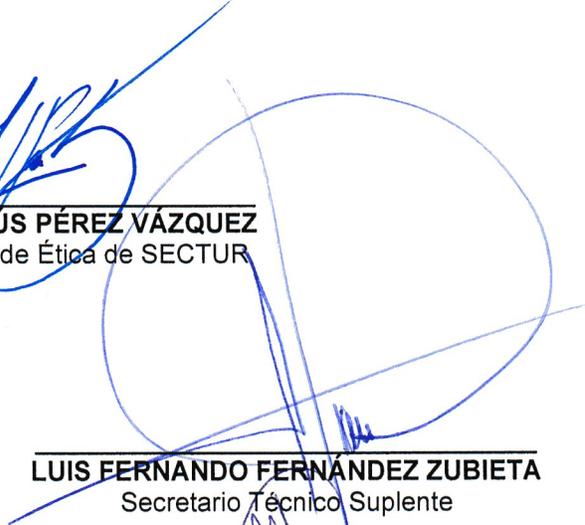
Habiéndose leído el contenido de este instrumento los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche firman la presente acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:



LUIS HOMER DE JESÚS PÉREZ VÁZQUEZ
Presidente del Comité de Ética de SECTUR



JAIME ERMILO OLIVERA NOVELO
Secretario Ejecutivo



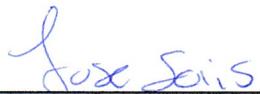
LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ ZUBIETA
Secretario Técnico Suplente



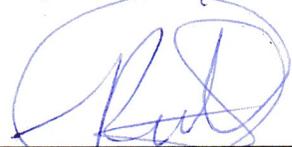
AMIRA EDITH ARCEO VÁZQUEZ
Suplente del Primer miembro titular electo



ILEANA DE FÁTIMA YANES TÚN
Segundo miembro titular



JOSÉ ROMÁN SOLÍS POOT
Tercer miembro titular



RITA MARÍA TZACÚN SOLÍS
Encargada del Despacho Órgano Interno de Control